

t
on
Almo S.

En virtud dela suerte que nos ha tocado de Comisarios de
 Estatuto para informar, y exponer a este Ayuntamiento
 lo que venos operca sobre la Calidad, y circunstancias que com-
 cieren en D^r Juan Thomas de Tumilla, y Vexa, verino y
 natural de esta Ciudad, que pretende exercer un Oficio de N^r
 s^r d^r oidor de este Ayuntamiento con anejo al R^r P^ribilegio
 que goza este, y Nal Cedula de S.M. expedida en S. A.
 fonso à quatro del proximo Octubre, que se le ha hecho saber.
 Decimos que con nuestra asistencia se ha practicado
 cierta Informacion secreta de Oficio ante el S. Corren-
 do, con testigos autorizados, y legales, preguntandole
 vano los particulares, y Requisitos que proviene, y manda
 la R^r Camara, por los que ve justificada su noblera, y que
 esusto para exercer tho Oficio; Y en quanto al que no,
 votos nos corresponde evacuar, haremos presente, que
 el N^r s^r d^r Juan es Hijo legitimo, y natural de D^r Matheo
 Thomas de Tumilla, y de D^a María de Vexa, y Nieto
 por linea Paterna de D^r Juan Thomas de Tumilla,
 y Valleser, y de D^a Fulgencio Buitrago, y por la Ma-
 terna de D^r José de Vexa Calderon, y D^r Valladolid Alba-
 ladero, todos oriundos, y naturales de esta Ciu^d y su Campo,
 como se verifica de varios y instrumentos que hemos
 visto, y Reconozido, ademas de que es publico, y notorio;